

Buenos días, en relación con las solicitudes de PAC, les informamos de que la **MONITORIZACIÓN** es un procedimiento de control de las ayudas por superficie que se realiza al 100% de las solicitudes.

Esta prevista próximamente la comunicación a los expedientes cuyos resultados sean dudosos o en los que se hayan detectado incumplimientos las observaciones realizadas.

Se ha procedido en fecha 15/07/2022 a la realización de un envío de correos electrónicos a los expedientes con obligación de comunicarse telemáticamente con la administración, a fin de comprobar que los correos electrónicos declarados en la PAC son correctos.

Aconsejamos revisen la exactitud de los correos electrónicos que figuran en sus declaraciones PAC y que comprueben la recepción de la información transmitida desde el correo ocahuo@aragon.es Recordamos que de forma rutinaria debe revisarse la entrada de correos puesto que a través de ellos se le irá informando de la puesta a disposición de las notificaciones sobre su declaración PAC.

Saludos